Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país

ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 31 días del mes de agosto del año 2020, siendo las 10:00 horas, se reúnen en las oficinas centrales del **INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)**, sito en Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" – Km. 10 ½, el Sr. Orlando René Agüero Sánchez, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el acto de Apertura de Ofertas, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 - "CONSULTORÍA PARA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN" – I.D. 377362.**

Respetando las normas establecidas, y en atención a los Art. 34 de Ley 2.051/03 y Art. 78 del Decreto N°. 2.992/2019, se prorroga la fecha y hora de entrega y apertura de ofertas, en atención que una vez cumplida la fecha y hora tope establecida para el efecto, no se recibieron ofertas de ningún oferente.

Los sobres de las ofertas correspondientes quedan debidamente cerrados en custodia de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura a la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe de Departamento – U.O.C.
Instituto Forestal Nacional